

## DIARIO DE

del mán̄tes 7



## MALLORCA

de Setiēb. 1813

S. Anastasio Obispo y Sta. Régina virgen. — 40 h. en los Capuchinos dedicadas al Nacimiento de Ntra. Sra. Exposición á las 6 de la mañana. Reserva á las 8 de la tarde.

Observaciones Meteorologicas de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	17 g.	26 p. 31.	N.	5 y 44 minutos
12 del dia.	18 g.	28 p. 31.	OS.	y se pone á las
5 de la tar.	18 g.	28 p. 31.	S.	6 y 17 minutos.

## CÓRTES.

Dia 21 de julio. El intendente de Extremadura ha jurado la constitucion. — Las cōrtes admitieron una memoria patriótica sobre Nueva España. — El Sr. Arispe leyó una carta del ayuntamiento del Saltillo (Méjico) en que le manifiesta el júbilo con que ha sido recibida allí la constitucion, y el disgusto que ha causado el que no se haya publicado aun; y propuso que la Regencia informe sobre las medidas que haya adoptado para circular y publicar la constitucion en Nueva-España con expresion de los pueblos, donde se haya jurado; y que evacue el informe que se le pidió sobre el establecimiento de la libertad de imprenta y publicacion de la constitucion en dicha Nueva-España. Se aprobó. — El Sr. Guerresía leyó una esquela invitacion del director de la academia de jurisprudencia de Méjico para cumplimentar al Sr. virey Calleja en el

colegio de S. Ildefonso, donde se haria una oracion dando gracias á las cortes por la formacion de la constitucion, y defendiendo que la felicidad y el bien nacional depende del cumplimiento de la misma constitucion. — Pasó á la comision de poderes el nombramiento de un diputado por Toro para las presentes cortes, y la relacion de un regidor contra dicho nombramiento. Se aprobaron los poderes de los Sres. Bárcena, Bravo, Calderon, Aláxar, y Moreno Garino, diputados por Sevilla. — El ayuntamiento de Mondoñedo felicita al congreso por haber abolido la inquisicion; y pide no se disuelvan las actuales cortes durante las presentes circunstancias; y que no se reúnan las ordinarias hasta el regreso del Sr. D. Fernando VII. Se resolvió no haber lugar á deliberar; y el Sr. Key dixo que no se diese cuenta de semejantes exposiciones. *Aprobado.* — La Regencia opina que al Sr. duque de Ciudad-Rodrigo se le puede dar el *Soto de Roma*. Pasó á una comision. — Continuó la discussion del articulo 2.<sup>o</sup> sobre el sistema de contribuciones, el qual volvió á la comision con una proposicion del Sr. Nogues. — Articulo 3.<sup>o</sup> "Tambien quedaran suprimidas en la Península las rentas estancadas; y los efectos sujetos á ellas podrán circular libremente." El Sr. Moragues, sin oponerse al articulo, hizo varias observaciones sobre la imposibilidad de ponerle en practica inmediatamente: y pidió que el gobierno evacuase el informe que se le pidió sobre desestancar el tabaco. El Sr. Megía dixo: "La opinion del gobierno está manifestada en el articulo suscripto por el secretario de hacienda; á mas da abolicion no se verificará hasta que se haya subrogado la contribución directa, teniendo los ciudadanos el alivio de pagar solo esta, en la qual estará embebido el producto de las rentas estancadas. El Sr. secretario de hacienda demostró que con la contribución directa el Erario percibiría mas, y la nación pagaría menos. El Sr. conde de Toareno manifestó que la legislacion de las rentas estancadas se opone á la constitucion; y que la comision trata de

proponer se haga extensiva á ultramar la abolicion de estancos. Se apreprobó el artículo por 141 diputados que asistieron á la votacion: y el Sr. Llarena propuso que despues de la palabra *Península* se añada *islas adyacentes*. Aprobado. Comenzó la discussion del artículo 4.<sup>o</sup>, y quedó pendiente.— El Sr. presidente nombró á los Sres. conde de Toreno, Vega Infanzon, Pórcel, Dou, y Luxan para que examinen la propuesta de la Regencia sobre la propiedad que se ha de dar al Sr. duque de Ciudad-Rodrigo.

*Calahorra 7 de agosto.*

Los 300 franceses que se han pasado de Pamplona dicen, que aquella guarnicion se halla bastante apurada por carecer de carnes, de modo que los enfermos están reducidos á tomar caldo de arroz.

*Idem del 10.* Acabamos de saber que el insigne Logia dentro de Francia, y en el dia 2 del corriente, hizo 40 prisioneros, apoderándose de 400 carros de víveres y municiones y 200 bueyes.

*Burgos 7 de agosto.*— Ayer pasó un coronel con pliegos para nuestro gobierno, y dice que el Lord ha perseguido á Soult hasta introducirle 20 leguas con tanto tesón, que llegó á verse cortado; pero el valor de los españoles pudo rescatarlo á todo trance: en esta persecucion se le da de perdida al enemigo hasta 150 hombres.

*Tudela 12 de agosto.*— Ayer pasó por esta el general Espoz y Mina que se dirige hacia Pamplona, y sus batallones van por las cinco villas de Aragon: se ignora el objeto, aunque se presume que como práctico en aquellas montañas va á obrar en ellas.

*La siguiente gazeta extraordinaria de Valencia que á continuacion copiamos, no tiene datos de ninguna certeza, pues á esta isla por su proximidad en Cataluña ya estariamos cansados de saberlo de oficio. (Quisiera Dios que esta mentira se convirtiera en verdad.)*

*El general en jefe del segundo exército, y capitán general de esta Provincia.*

No quiero retardar á esta noble y fidelísima capital la importante noticia que se acaba de recibir por unos patronos que vienen de Salou , de que Barcelona ha sido evacuada por los enemigos en el Domingo próximo pasado. La noticia no es oficial ; pero tengo poderosos motivos para creerla. Si los enemigos no han destruido la fortificacion , es la adquisicion mas importante para la libertad. Barcelona es el baluarte de la libertad de levante, y existiendo Barcelona fortificada , Valencia se halla segura de enemigos ; y su libertad acaba de consolidarse por este suceso.

Enviado por el Sr. Director del Diario de Mallorca.

*Noticias del país.*

El dia 5 de este mes se halló un perrito dogo : los dependientes de rentas de la Portella informarán donde para.

El que hubiese encontrado un perro galgo de 3 meses de color mezclizo con el hocico blanco e igualmente la punta de la cola , se le suplica tenga la bondad de entregarlo al sillero que vive frente de S. Nicolás , quien dará dos duros de gratificacion.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma*

- De Almazarrón en 6 dias el Javeque la concepcion, su patron Onorato Berga mallorquín con trigo y cebada.
- De Alicante en 2 dias la Javega S. José, su patron Francisco Llampayas mallorquiu con trigo.

De Valencia en 1 dia el Laud del patron Bautista Selma valenciano, con trigo y correspondencia ; y el Laud del patron José Roig valenciano , con arroz.

*Teatro* Hoy se representará la comedia titulada: *Bien venidas mal, si vienes solo*, con tonadilla y saynete.

*Aviso.* En el Diario de ayer pag. 1029 lín. 31 donde dice *Sr. Editor*, léase *Sres. Editores*.

**EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA,**